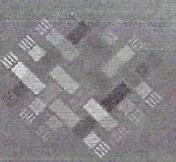


Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DELAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. GUSTAVO MARTINEZ MARTINEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

MALIBU LX.

AÑO/MODELO:

2001.

SMR - 21 / 24

07 DE OCTUBRE DE 2022.

MARCA: POLICIA MUNICIPAL
CHEVROLET.

No. SERIE:

1G1ND52J816243558

No. MOTOR:

116243558

COLOR:

BRONCE OSCURO/GRIS.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2022 A-845

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

[Handwritten signature]
08/09/22
Redob

[Handwritten signature]

Lic. Emmanuel Govea Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río - 2021-2024
Secretaría General